



Alcaldía

Sobreseimiento de la investigación sumaria ordenada por decreto exento N° 3903 de fecha 26 de septiembre de 2014.

LA HIGUERA, 16 OCT. 2014

**VISTOS:**

Lo dispuesto en los artículos 124 y demás pertinentes de la Ley N° 18.883, las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 de la Ley N° 18.695, y en uso de las atribuciones inherentes a mi cargo.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- El mérito de la investigación sumaria incoada y la proposición de sobreseimiento elevada por el señor investigador designado.
- 2.- Las facultades que me confieren las disposiciones legales invocadas precedentemente.

DECRETO 004146 /

- 1.- Apruébase la investigación sumaria ordenada instruir mediante decreto exento N° 3903 de fecha 26 de septiembre pasado, llevada a efecto por investigador designado don Sergio Alcayaga Malebrán, incorporado en el expediente adjunto.
- 2.- Sobreséese dicha investigación sumaria, por no existir responsabilidad administrativa de funcionarios municipales en los hechos investigados.
- 3.- Póngase en conocimiento de los intervinientes lo resuelto por el presente decreto.



Secretario Municipal



Alcalde



**DISTRIBUCIÓN**

1. Investigador designado
2. Administrador Municipal
3. Secretario Municipal
4. Asesoría Jurídica
5. Archivo